

IMPLANTACION Y ORGANIZACIÓN DE UN SISTEMA SAE







VIII Foro Nacional Caprino Carmona, 12 de Mayo de 2017









Central Quesera Montesinos

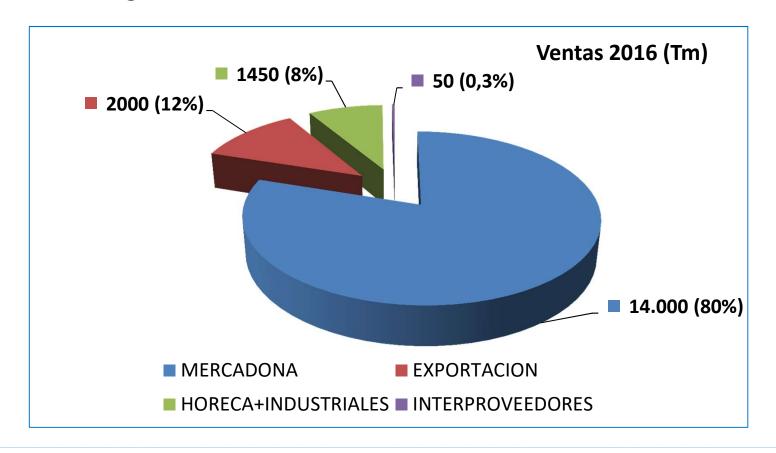
- > Fundada en 1978
- > Emplea a 239 personas.
- > Recoge leche a 323 ganaderos.
- Dispone de una fabrica en Jumilla (Murcia)
- > Interproveedor de Mercadona desde 2007.
- Desde el 9 de Abril de 2015, Quesería Lafuente es la propietaria del 100% de la empresa.





Central Quesera Montesinos

- En 2016 transformo 36 millones de litros de leche de cabra, 10 millones de vaca y 1 millón de oveja.
- Las ventas en 2016, ascendieron a 17.500 Toneladas, repartidas de la siguiente manera:





SAE Sistema de Autocontrol Específico

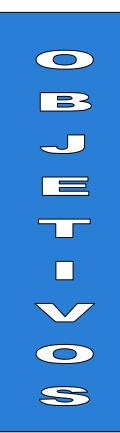
Regulado por Real Decreto 993/2014, de 28 de noviembre, que establece el procedimiento y los requisitos de la certificación veterinaria oficial para la exportación.



FINALIDAD DE LA LEY

REFORZAR LAS GARANTIAS SANITARIAS (Requisitos adicionales)

REDUCIR LA CARGA ADMINIISTRATIVA





SAE Normativa para la Exportación

Aplicable desde 01/03/2016

Para poder exportar productos de origen animal, o que contengan productos de origen animal, destinados al consumo humano a países con:

- Requisitos sanitarios adicionales a los de la UE
- Exijan la existencia de una lista específica de establecimientos exportadores autorizados.



SAE Clasificación de Certificados de Exportación (ASEs)

CLASIFICACION CERTIFICADOS **PR-EXP**EN CONTINUA ACTUALIZACION (21/04/2017)

- Países de Nivel I: No requiere SAE
- Países de Nivel 2: SAE trazabilidad
- Países de Nivel 3: SAE trazabilidad + sanidad animal



SAE Tipos de Niveles Características y Requerimientos

	NIVEL I	NIVEL 2	NIVEL 3
Exige requisitos de Sanidad Animal (Atestación Sanitaria sobre animales y/o granjas)	NO	NO	SI
Exige requisitos de Salud Publica (Atestación Sanitaria de SVO de Salud Publica)	SI/NO	SI/NO	SI/NO
Trazabilidad equivalente a la UE	SI	Toda la Cadena Hasta I ^a Industria Alimentaria	Hasta Producción Primaria
Requiere SAE certificado	NO	SI	SI



SAE Clasificación Certificados PR-EXP

	CLASIFICACION CERTIFICADOS PR-EXP 21-4-17									
				ALCANCE RE	QUERIDO EN EL SAE		EL			
ASE	NOMBRE	TIPO	PAÍS	TIPO DE PRODUCTO (ANEXO 3 PR- EXP REV2.1 CCVE)	NIVEL	ESTABLECIMIE NTOS QUE DEBEN FIGURAR EN EL CERTIFICADO (1)	NTO DEBE ESTAR EN LAS	FECHA MODIFICACIÓN		
169	CERTIFICADO SANITARIO / ZOOSANITARIO PARA EXPORTAR PRODUCTOS LÁCTEOS BOVINOS, BUBALINOS, OVINOS Y CAPRINOS A LA REPUBLICA ARGENTINA	LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	ARGENTINA	LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	3	EPF	SI	09/12/2015		
1731	Certificado veterinario provisional para productos lácteos de origen bovino (excepto queso y mantequilla) destinados a consumo humano exportados de España a Australia	LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	AUSTRALIA	LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	NIVEL 1 PARA PRODUCTO PROCESADO; NIVEL 3 PARA PRODUCTO DE LECHE CRUDA	EPF	NO	09/12/2015		
1940	CERTIFICADO SANITARIO PARA QUESO Y MANTEQUILLA DE PAÍSES AUTORIZADOS, LIBRES DE FIEBRE AFTOSA, CON DESTINO A SU EXPORTACIÓN A AUSTRALIA	LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	AUSTRALIA	LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	1	EPF	NO	16/12/2016		



SAE

Requisitos Específicos

Ámbito y Forma de Atestación

SVO SANIDAD ANIMAL DVR PR-EXP Boletín Analítico SVO SALUD PUBLICA Certificado Oficial Boletín Analítico ORIGEN / TRAZABILIDAD ORIGEN / Trazabilidad PIF Declaración del Exportador Otros: Certificado Halal



SAE Certificación del SAE

- Certificado por un organismo de control (OIC)
- Los certificados se emiten con una validez de 3 años, con auditorias anuales de mantenimiento.
- Los operadores con SAE vigente:
 - Podrán solicitar certificados para exportar a países con requisitos diferentes a los de la UE.
 - Ser propuestos a terceros países que establecen listas como requisito previo.



SAE Emisión de ASEs

El MAGRAMA antes de emitir los ASEs para la exportación, comprobará que las empresas productoras finales que requieren SAE, hayan pasado las auditorías realizadas por un organismo independiente de control autorizado (OIC)

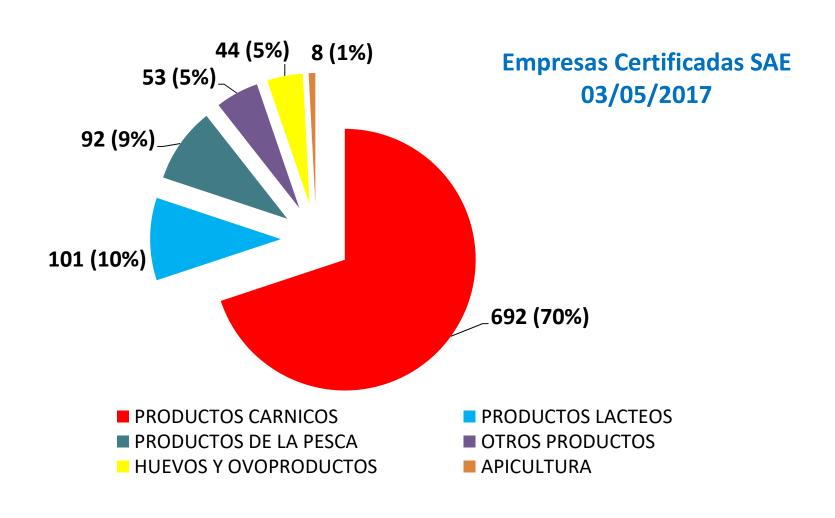
Listado de establecimiento con SAE certificado

EN CONTINUA ACTUALIZACION (03/05/2017)

990 Empresas Certificadas



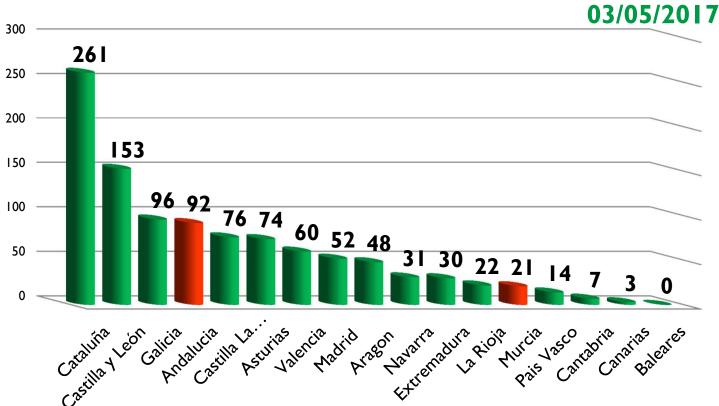
SAEEstablecimientos Certificados





SAEEstablecimientos Certificados



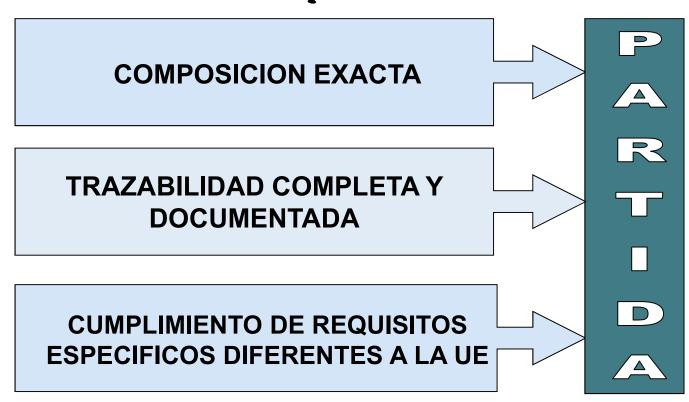


SAE



¿Que Garantiza el Sistema?

Previo a la expedición y Emisión del Certificado de exportación





SAE Sistema de Autocontrol Específico

> ANTES DEL SAE

UNA DECLARACION ARTISTICA HECHA A POSTERIORI POR UN VETERINARIO

DESPUES DEL SAE

UNA MATERIA PRIMA CERTIFICADA EN SANIDAD ANIMAL ANTES DE COMPRARLA



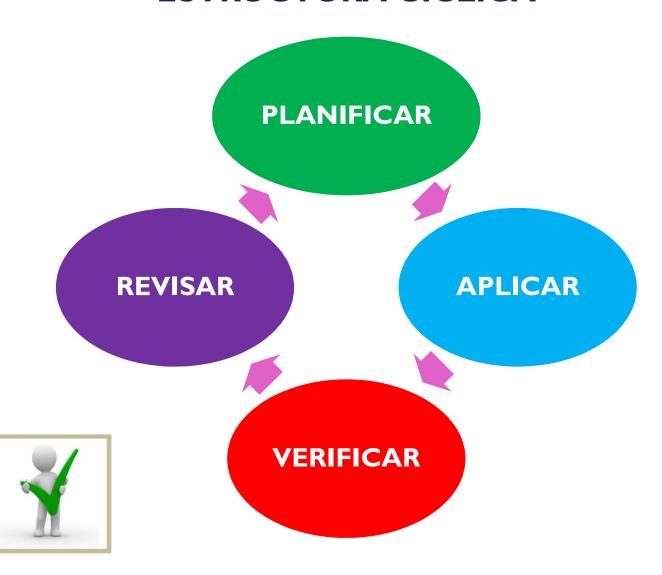
CONTENIDO DEL SAE ORGANIZACIÓN





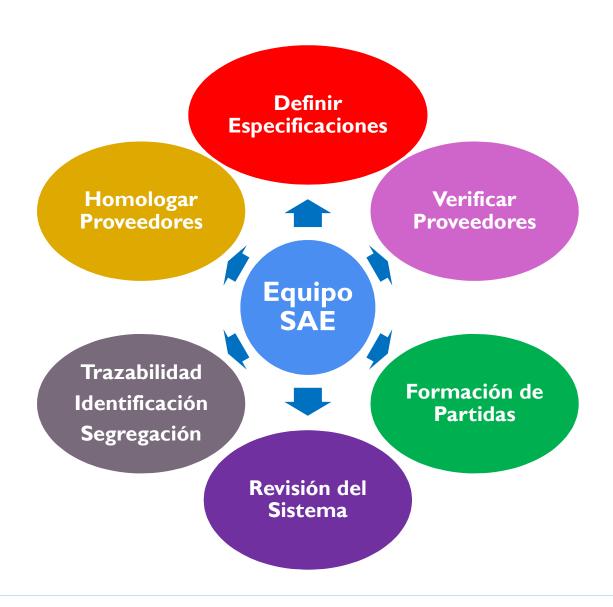








Elementos del Sistema SAE



Miembros del Equipo SAE



(Responsables de todas la áreas implicadas)



"Ir juntos es **Comenzar**, mantenerse juntos es **Progresar**, trabajar en equipo es **Triunfar**". (Henry Ford)

Miembros del SAE



(Gestión del Sistema)

Responsable **SAE**

- Actualización Niveles y Requisitos Específicos
- Definición de la Ficha de Especificaciones
- Definición de contenidos de DVR y DAC
- Toma de decisiones y asignación de funciones
- Revisión del Sistema

Responsable Control de Calidad

- Evaluación del Producto SAE.
- Liberación de Partidas
- Suplencia del Responsable de Sistema

Responsable Exportación

- Revisión de pagina web del MAGRAMA
- Registro de Evaluación de Partidas
- Envíos de datos al CEXGAN





(Aprovisionamiento de MP)

Responsable Gestión Proveedores

- Homologación de Proveedores
- Gestión de DVR (Solicitud y Renovación)
- Listado de Proveedores Homologados

Responsable de Explotaciones

- · Gestión y Entrega de Acuerdos SAE
- Visitas a Ganaderos y Suministradores
- Verificación de Proveedores SAE

Responsable Rutas y Recogidas

- Elección de ruta y/o Suministrador
- Coordinación de Recogida
- Información a responsable de Gestión de leche





(Producción-Trazabilidad-Expedición)

Responsable Gestión Leche

- · Revisión Parte de Recepción de MP
- Revisión Parte de Entrada de Leche.
- Revisión Parte de Salida de leche.

Responsable Línea Fabricación

- Revisión Partes de Fabricación
- Revisión Partes de Tratamiento y Envasado
- Revisión Parte de Producto terminado

Responsable Expediciones

- · Formación de Partidas
- Control de Partidas



(Ficha de Especificaciones)

- Documento elaborado por un establecimiento con SAE certificado, en el que se detallan los requisitos específicos de Sanidad Animal y Salud Publica que deben de cumplir las partidas a exportar.
- Los requisitos contemplados en la FDE, se tendrán en cuenta durante **todo el proceso**, desde recepción de Materias Primas, hasta expedición de partidas.
- > Documento a entregar a los diferentes proveedores.
 - ➤ Producción Primaria (Ganaderos)
 - Eslabón de la Cadena (Suministradores)



(Composición de la FDE)

- > La FDE consta de tres niveles de información:
 - País a exportar, Producto, Nivel y ASE
 - Situación del Establecimiento
 - Eslabón de la Cadena: EPF / Proveedor
 - Lista de establecimientos exportadores autorizados.

(Consultar base de datos: Clasificación de Certificados)

- Requisitos Específicos (*)
 - Requisitos de Sanidad Animal
 - Requisitos de Salud Publica

(Consultar base de datos: Clasificación de Requisitos-ASES)

(*) Para cada requisito habrá que indicar: **Tipo** de Requisito, **texto** literal del requisito, **claves** del requisito y **ASE** al que corresponde.



(Modelo de FDE)



FICHA DE ESPECIFICACIONES

LECHE LIQUIDA

FABRICACION Y EXPORTACION DE LECHE
Y PRODUCTOS LACTEOS

SAE FDE - 01

PAIS A EXPORTAR	PRODUCTO	NIVEL	ASE
UCRANIA	Leche y productos lácteos	3	ASE- 621
RUSIA	Leche y productos lácteos	3	ASE- 654
MALASIA	Leche y productos lácteos	3	ASE- 1104
CHINA	Leche y productos lácteos	3	ASE- 1225
BRASIL	Leche y productos lácteos	3	ASE- 1328
COREA DEL SUR	Leche y productos lácteos	3	ASE- 2000

PAIS A EXPORTAR	SITUACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS	EN CERTIFICADO	ESLABON DE LA CADENA	EN LISTA
UCRANIA		EPF	Proveedor	NO
RUSIA	El EPF debe estar en la lista de autorizados	EPF	Proveedor	NO
MALASIA		EPF	EPF	NO
CHINA	El EPF debe estar en la lista de autorizados	EPF	EPF	SI
BRASIL	El EPF debe estar en la lista de autorizados	EPF	Proveedor	NO
COREA DEL SUR		EPF	EPF	SI





Responsable del SAE

TIPO	REQUISITOS		ES	ASE	NO APLIC
SA AGRUPADO	Que la leche proceda de rebaños y granjas libres, al menos 24 meses previos a cada entrega de: brucelosis, al menos 12 meses previos a cada entrega de: tuberculosis bovina, paratuberculosis y carbunco bacteridiano y al menos 6 meses previos a cada entrega de: maedi-visna y agalaxia contagiosa, encontrándose bajo control de los SVO para tuberculosis y brucelosis.	760 1389 2619 2621 4031 6109	12 2 12 12 1 1	621 654 1104 1225 1328 2000	
SP	Fueron obtenidos a partir de leche higienizada sometida a un procesamiento térmico reconocido por la OIE que garantiza la inactivación de los agentes patógenos causantes de las enfermedades transmisibles por la leche (lista de la OIE). Si se trata de quesos elaborados con leche no sometida a pasteurización, u otro tratamiento térmico que asegure fosfatasa residual negativa, fueron sometidos a un proceso de maduración a una temperatura superior a 5°C durante un tempo no inferior a 60 dias	2626	20	1328	
SP	En el caso de leche o nata para consumo humano, la leche ha recibido uno de los siguientes tratamientos: Para leche o productos lácteos con pH inferior a 7.0 • Tratamiento único de HTST:72°C durante al menos 15°	4036	19	1104	
SP	En el caso de leche empleada para alimentación animal	4037	19	1104	N/
SP	La leche (productos lácteos) exportados a la Federación de Rusia: no presentan contaminación por salmonellas u otros agentes de enfermedades bacterianas; no han sido tratados con radiaciones ionizantes u ultravioletas y no contienen sustancias colorantes que no estén registradas por la Federación de Rusia; sustancias estrogénicas y hormonales naturales o sintéticas, tireostáticos, antibióticos, otros medicamentos y pesticidas	1390	47	654	
SP	La leche empleada en la elaboración de productos lácteos se ha sometido a un adecuado tratamiento, suficiente para eliminar los microorganismos patógenos peligrosos para la salud animal y humana. Los productos lácteos han sido tratados para asegurar la ausencia de organismos patógenos vivos.	1391	19	654	
SP	Las características microbiológicas, químico-toxicológicas y radiológicas de la leche y los productos lácteos se corresponden con las normas y requisitos veterinarios y sanitarios vigentes en le Federación de Rusia.	1393	47	654	
SP	Los productos exportados son conformes a las normas coreanas perfinentes en materia de residuos químicos en alimentos (agenta antimicrobianos, plaguicidas, hormonas, metales pesados o materiales radiactivos) o microorganismos patógenos con repercusión en la salud pública (Salmonella, Staphylococcus aureus, Clostridium perfringens, Listeria monocytogenes, Escherichia coli enterohemorrágica y otros)	53332	47	2000	







FICHA DE ESPECIFICACIONES LECHE LIQUIDA

FABRICACION Y EXPORTACION DE LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS SAE FDE - 01

PAIS A EXPORTAR	PRODUCTO	NIVEL	ASE
UCRANIA	Leche y productos lácteos	3	ASE- 621
RUSIA	Leche y productos lácteos	3	ASE- 654
MALASIA	Leche y productos lácteos	3	ASE- 1104
CHINA	Leche y productos lácteos	3	ASE- 1225
BRASIL	Leche y productos lácteos	3	ASE- 1328
COREA DEL SUR	Leche v productos lácteos	3	ASF- 2000

PAIS A EXPORTAR	SITUACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS	EN CERTIFICADO	ESLABON DE LA CADENA	EN LISTA
UCRANIA		EPF	Proveedor	NO
RUSIA	El EPF debe estar en la lista de autorizados	EPF	Proveedor	NO
MALASIA		EPF	EPF	NO
CHINA	El EPF debe estar en la lista de autorizados	EPF	EPF	SI
BRASIL	El EPF debe estar en la lista de autorizados	EPF	Proveedor	NO
COREA DEL SUR		EPF	EPF	SI



TIPO	REQUISITOS	CLAV	ES	ASE	NO APLICA
SA AGRUPADO	Que la leche proceda de rebaños y granjas libres, al menos 24 meses previos a cada entrega de: brucelosis, al menos 12 meses previos a cada entrega de: tuberculosis bovina, paratuberculosis y carbunco bacteridiano y al menos 6 meses previos a cada entrega de: maedi-visna y agalaxia contagiosa, encontrándose bajo control de los SVO para tuberculosis y brucelosis.	760 1389 2619 2621 4031 6109	12 2 12 12 1 1	621 654 1104 1225 1328 2000	
SP	Fueron obtenidos a partir de leche higienizada sometida a un procesamiento térmico reconocido por la OIE que garantiza la inactivación de los agentes patógenos causantes de las enfermedades transmisibles por la leche (lista de la OIE). Si se trata de quesos elaborados con leche no sometida a pasteurización, u otro tratamiento térmico que asegure fosfatasa residual negativa, fueron sometidos a un proceso de maduración a una temperatura superior a 5°C durante un tiempo no inferior a 60 días	2626	20	1328	
SP	En el caso de leche o nata para consumo humano, la leche ha recibido uno de los siguientes tratamientos: Para leche o productos lácteos con pH inferior a 7.0 • Tratamiento único de HTST:72°C durante al menos 15"	4036	19	1104	
SP	En el caso de leche empleada para alimentación animal	4037	19	1104	NA ²
SP	La leche (productos lácteos) exportados a la Federación de Rusia: • no presentan contaminación por salmonellas u otros agentes de enfermedades bacterianas; • no han sido tratados con radiaciones ionizantes u ultravioletas y no contienen sustancias colorantes que no estén registradas por la Federación de Rusia; • sustancias estrogénicas y hormonales naturales o sintéticas, tireostáticos, antibióticos, otros medicamentos y pesticidas	1390	47	654	
SP	La leche empleada en la elaboración de productos lácteos se ha sometido a un adecuado tratamiento, suficiente para eliminar los microorganismos patógenos peligrosos para la salud animal y humana. Los productos lácteos han sido tratados para asegurar la ausencia de organismos patógenos vivos.	1391	19	654	

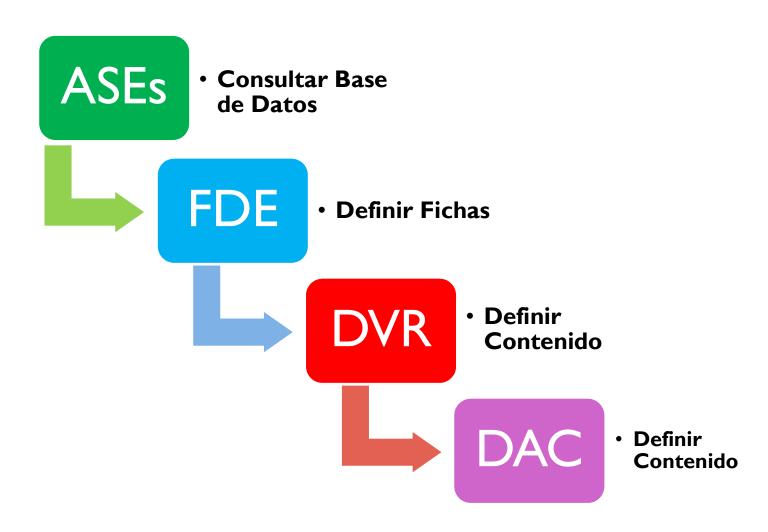


Definición de Especificaciones(DVR / DAC)

- DVR, es la Declaración Veterinaria Responsable, que debe acompañar a la Materia Prima, desde la produción primaria hasta la primera industria de la cadena de producción.
- DAC, es el **Documento de Acompañamiento Comercial**, que acompañará a la Materia Prima, cuando es suministrada **entre los diferentes eslabones** de la cadena, hasta el establecimiento final.
 - Ambos documentos, serán conformes a las **especificaciones acordadas** con cada proveedor, recogidas en la FDE y que habrá sido entregada previamente.



(Procedimiento)





Homologación de Proveedores

(Requisitos a cumplir)

- > Tipos de Proveedores de MP (Leche)
 - Producción Primaria (Ganaderos)
 - Suministradores con SAE certificado
 - Suministradores sin SAE certificado





Homologación de Proveedores

(Producción Primaria)

Documento de Aprobación de Proveedores SAE

- Requisitos Generales Montesinos
- Requisitos Específicos SAE
 - > Haber recibido la FDE
 - > Firmar el acuerdo de Declaración de Conformidad
 - Cumplir con los requisitos de la FDE
 - Compromiso de Notificar cambios que impida cumplir el acuerdo
 - ➤ Disponer de DVR en vigor

(De forma transitoria no se ha exigido en las CCAA que no estaban emitiendo DVR)



Homologación de Proveedores

(Suministradores)

Documento de Aprobación de Proveedores SAE

- Requisitos Generales Montesinos
- Requisitos Específicos SAE
 - > Haber recibido la FDE
 - > Firmar el acuerdo de Declaración de Conformidad
 - Cumplir con los requisitos de la FDE
 - Compromiso de Notificar cambios que impida cumplir el acuerdo
 - Disponer de Certificación SAE en vigor, o bien
 - > Homologar mediante auditoria para Suministradores No SAE





(Aprobación)

Recopilación de Datos

- Homologación General
- Homologación Especifica SAE





Responsable Gestión Proveedores

APROBACIÓN PROVEEDOR LECHE SAE							. Homologac	ra Montesinos i ón de Provee · Fecha: 30/09	edores			
			S	AExx	X.							
CLASIFICACIÓN												
		MA	TERIAS	PRIMAS								
GANADERO												
SUMINISTRAC	JOR											
DOCUMENTACI	ÓN											
		DOCU	IMEN.	ros		CERTI	FICACIONES	OTROS		SAE		
	REGA	ESTA SANITA			RO TACION	GFSI	CREDENCIA D.O.	L CONTRATO LACTEO		LARACIÓN FORMIDAD	DVR	
GANADERO		SAIVITA	ANIO	EXPLO	IACION		D.O.	LACIEO	CON	PORIVIDAD		
	DOCUM	IENTOS			IONES	100	UERDO	SAE CERTIFICAC	ION T	AUDIT	DRIA	
	RGS	EAA	ISO 9	001	GFSI		VEEDOR	SAE	ION	MONTESI		
SUMINISTRADOR												
CATEGORIA ALTO RIESGO BAJO RIESGO				15	P	F MUY FIAE		EL PROVEEDO	R CO FIA	BLE		
		RIES	30	ALT								
		PRODU		MED								
	ITORÍA I	MONTES	SINOS FSI)	i	OR		1	1				
						,						
DECLARA	ACION D				ON ESP	ECÍFICA	DEL PROVE	EDOR (SAE)				
DECLARACIO				7000 PA	SLE							
	UERDO F											
	ORIA MO			۸Ε	-							
Central Quesera Mor producto, teniendo s la posibilidad de: ries	ntesinos S. iempre en	L.U., des	pués d a calida	le exam ad y seg	uridad a	limentaria	que ofrece la	a empresa, así o	como el	producto, y	minimizando	
La documentación ap tomarán las medidas garantice la seguridad	oportuna	s para as	egurar	que el								
Revisado por: Resp	onsable d	el SAE					Арг	r obado por: Re:	sponsab	le Gestión de	e Ganaderos	
							Jun	nilla a de			de 201_	





CATEGORIA	
ALTO RIESGO	
BAJO RIESGO	

		FIABILIDAD DEL PROVEEDOR				
		MUY FIABLE FIABLE POCO FIA				
RIESGO	ALTO					
DEL	MEDIO					
PRODUCTO	BAJO					

HOMOLOGACIÓN GENERAL DEL PROVEEDOR

AUDITORÍA MONTESINOS	
CERTIFICACION (GFSI)	
CUESTIONARIO DE PROVEEDORES	

HOMOLOGACION ESPECÍFICA DEL PROVEEDOR (SAE)

DECLARACION DE CONFORMIDAD	
DECLARACION VETERINARIA RESPONSABLE	
ACUERDO PROVEEDOR	
CERTIFICACION SAE	
AUDITORIA MONTESINOS SAE	





(Listado de Proveedores SAE)

- Actualizado (Muy importante)
- Usuarios
 - Responsable de Rutas y Recogidas
 - Responsable de Recepción de leche
 - Responsable de Liberación de Partidas
- Contenido del listado
 - COD SAE / Nombre
 - REGA / RGSEAA
 - Datos DVR / Certificado SAE
 - Numero / Validez / Nivel



MONTES			SAE. Ho	il Quesera Montesi mologación de Pro Val Rev.: 1 – Fecha: 30,	veedores idez DVR
VALIDEZ DVR	ANADEROS HOMOLOG	SADOS SAE			
Última Actuali:	zación:	—e_			
COD SAE	NOMBRE	REGA		DVR	T
LECHE DE CABRA	\ SAF		Nº	CADUCADO	EN VIGO
LEC.IL DE CADIO					21
				-	
LECHE DE VACA	SAE				
				¥ 7)	
LECHE DE OVEJA	SAE				
				- Cypi	

Responsable Gestión Proveedores







Central Quesera Montesinos S.L.U SAE. Homologación de Proveedores Validez DVR

Rev.: 1 – Fecha: 30/09/2016

LISTADO DE GANADEROS HOMOLOGADOS SAE **VALIDEZ DVR**

Última Actualización:	
-----------------------	--

COD SAE	NOMBRE	REGA		DVR	
COD SAE	NOWIERE	REGA	Nº	CADUCADO	EN VIGOR
LECHE DE	CABRA SAE				



Verificación de Proveedores

(Suministradores)

- Proveedores con SAE certificado
 - Control documental anual, comprobando:
 - Correspondencia de alcance con especificaciones acordadas
 - Validez del Certificado
 - Auditorias de Mantenimiento / Renovación
 - Registro de Resultados
- Proveedores sin SAE certificado
 - Auditoria periódica (in situ), verificando:
 - · Registros de Trazabilidad
 - Cumplimiento de especificaciones acordadas
 - DVR y/o DAC de la Materia Prima recibida (100% de proveedores en el ciclo del certificado)
 - Informe de Auditoria
 - Registro de resultados



Responsable de Explotaciones



Trazabilidad-Identificación-Segregación

Integrada con el resto de sistemas:
 (APPCC, BRC, IFS, Manual de Procedimientos, etc.)

Sistema de Supervisión

 Los registros serán supervisados por los responsables de las diferentes áreas / líneas (Todos miembro del equipo SAE)

Fallos de Procedimiento

- Descalificar el lote (Potestad del Responsable del SAE)
- Registrar y adoptar medidas correctoras

Sistema de Registros Adecuado

- Materia Prima recibida amparada por cada DVR o DAC
- Destino de la Materia Prima recibida
- Producto elaborado con esa Materia Prima





Identificación Lotes SAE

Los productos amparados por el SAE, llevaran desde su elaboración hasta su expedición, una etiqueta adicional especifica que los identifica.





Sonisa	Mom
TOLE	CUBA:
UDS:	KCS:
PALETIZADOPOR: MURCIA AL	VINODOP



Recepción de Materias Primas

Garantizar Trazabilidad

- Recogida controlada y programada
- Solo leche SAE en la cisterna
- Deposito de Recepción Identificado
- Parte específicos de Recogida
- Parte específicos de Entrada
- Parte especifico de Salida
- Parte Recepción de MP SAE





MONTESINOS		Central Quesera Montesinos S.L.U SAE. Trazabilidad e Identificación Rev.: 1 – Fecha: 18/04/2016
		110111 2 1 1011101 20/01/2020
PARTE DE RECEPCIÓN DE MATERIAS PR	IMAS	
LECHE LIQUIDA SAE		FECHA:
RESPONSABLE DE RECEPCIÓN DE MERCANCIA:		
Nº IDENTIFICACIÓN DVR:	EMISOR	DVR:
Nº ALBARÁN (Relienar en c	aso de no ex	istir DVR individual)
TIPO DE LECHE: ☐ CABRA DO ☐ CABRA ☐ VA	CA OVE	JA LITROS:(1
FICHA DE ESPECIFICACIONES: FDE-01		
DESTINO DE LECHE EN CASO DE NO ADAPTARSE A	I AS ESDECIE	ICACIONES
DESTINO DE LECHE EN CASO DE NO ADAFTANSE A	LAS EST ECIT	ICACIONES
DESTINO DEL RESTO DE LA LECHE NO USADA PARA	A PRODUCTO	S SAE
LITROS DE LECHE USADOS PARA PRODUCTO SAE		<u></u>
LITROS DE LECHE PARA OTROS PRODUCTOS	-	
LITROS DE LECHE RESTANTE SIN GASTAR	-	
TOTAL	-	(2)
(1) (2) Las cantidades deben de coincidir		
	61	***
CERTIFICADO DE LIMPIEZA DE CAMIONES	SI	NO _
	200000	
GANADEROS HOMOLOGADOS SAE	20 - 20	
DVR	_ 🗆	
DEPOSITO DESTINO LIMPIO	— 🗆	
MANGUERAS Y SISTEMA DE DESCARGA LIMPIO	— п	П
TRAZABILIDAD CORRECTA	1000000	
		ш
NOTA: De haber respuestas negativas en la comprobaci	ión anterior, N	IO se podrá utilizar para producto SAE.





	SI	NO
CERTIFICADO DE LIMPIEZA DE CAMIONES	- 🗆	
GANADEROS HOMOLOGADOS SAE	- 🗆	
DVR		
DEPOSITO DESTINO LIMPIO	- 🗆	
MANGUERAS Y SISTEMA DE DESCARGA LIMPIO		
TRAZABILIDAD CORRECTA		
NOTA: De haber respuestas negativas en la comprobación o	anterior, NO	se podrá utilizar para producto SAE.
Firma Responsable		Supervisor: Ismael López Guardiola



Producto Terminado

Garantizar Trazabilidad

- Análisis de Riesgos
- Protocolo SAE de Fabricación
- Gestión de Balance de Masa
- Partes específicos de Producción
- Partes específicos de Envasado
- Parte Producto terminado SAE





FICHA DE ESPECIFICACIONES: FDE-01 PRODUCTO	MONTESIN	los			Central Quesera M SAE. Trazabilidad e Rev.: 1 – Feci	
DATOS DEL PRODUCTO LOTE	PARTE DE PRODI	JCTO TERMI	INADO SAI	Ē		
PRODUCTO	DATOS DEL PROD	<u>исто</u>			FECHA:	
PRODUCTOPIEZAS	LOTE		_3	FICHA DE E	SPECIFICACIONES: FDE	-01
RESPONSABLE DEL ALTA DEL LOTE: MATERIA PRIMA UTILIZADA LITROS DE LECHE DE CABRA DO SAE: LITROS DE LECHE DE CABRA SAE: LITROS DE LECHE DE VACA SAE: LITROS DE LECHE DE OVEJA SAE: PRODUCTO RETIRADO DEL LOTE Y DESTINO PRODUCTO FECHA PIEZAS KILOS DESTINO Nº PARTIL EXPORTACION DEL MATERIA DEL	PRODUCTO			PIEZAS	PESO	
MATERIA PRIMA UTILIZADA LITROS DE LECHE DE CABRA DO SAE: LITROS DE LECHE DE VACA SAE: LITROS DE LECHE DE OVEJA SAE: PRODUCTO RETIRADO DEL LOTE Y DESTINO PRODUCTO FECHA PIEZAS KILOS DESTINO Nº PARTIL EXPORTACE	PRODUCTO			PIEZAS	PESO	
LITROS DE LECHE DE CABRA DO SAE: LITROS DE LECHE DE CABRA SAE: LITROS DE LECHE DE VACA SAE: LITROS DE LECHE DE VACA SAE: LITROS DE LECHE DE VACA SAE: PRODUCTO RETIRADO DEL LOTE Y DESTINO PRODUCTO FECHA PIEZAS KILOS DESTINO EXPORTAC	RESPONSABLE DEL AI	LTA DEL LOTE: _				
LITROS DE LECHE DE CABRA DO SAE: LITROS DE LECHE DE CABRA SAE: LITROS DE LECHE DE VACA SAE: LITROS DE LECHE DE VACA SAE: LITROS DE LECHE DE VACA SAE: PRODUCTO RETIRADO DEL LOTE Y DESTINO PRODUCTO FECHA PIEZAS KILOS DESTINO EXPORTAC	MATERIA PRIMA I	JTILIZADA				
LITROS DE LECHE DE CABRA SAE: LITROS DE LECHE DE VACA SAE: LITROS DE LECHE DE OVEJA SAE: PRODUCTO RETIRADO DEL LOTE Y DESTINO PRODUCTO FECHA PIEZAS KILOS DESTINO EXPORTACE Nº PARTIL EXPORTACE	8_0		SAF-			
LITROS DE LECHE DE OVEJA SAE: PRODUCTO RETIRADO DEL LOTE Y DESTINO PRODUCTO FECHA PIEZAS KILOS DESTINO EXPORTACE AND PARTILIDADES PRODUCTO SECHA PIEZAS FECHA						
□ LITROS DE LECHE DE OVEJA SAE: PRODUCTO RETIRADO DEL LOTE Y DESTINO PRODUCTO FECHA PIEZAS KILOS DESTINO EXPORTACE N° PARTIL EXPORTACE					-	
PRODUCTO FECHA PIEZAS KILOS DESTINO Nº PARTILE EXPORTACE			1		-	
PRODUCTO FECHA PIEZAS KILOS DESTINO Nº PARTILE EXPORTACE					-	
PRODUCTO FECHA PIEZAS KILOS DESTINO EXPORTAC	PRODUCTO KETIK	ADO DEL LOT	E Y DESTIN	<u>u</u>		T
TOTALES BALANCE		FECHA	PIEZAS	KILOS	DESTINO	Nº PAKIII
TOTALES BALANCE	PRODUCTO			+	11.100 11.	EXPORTACI
TOTALES BALANCE	PRODUCTO				12000, 0000000 0000000	
TOTALES BALANCE	PRODUCTO				110000000000000000000000000000000000000	
TOTALES BALANCE	PRODUCTO					
TOTALES BALANCE	PRODUCTO					
TOTALES BALANCE	PRODUCTO					
TOTALES BALANCE	PRODUCTO					
TOTALES BALANCE	PRODUCTO					
TOTALES BALANCE	PRODUCTO					
	PRODUCTO					





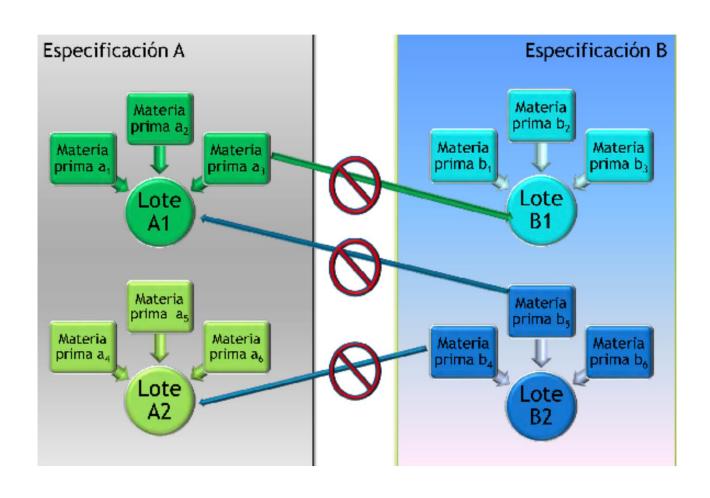
PRODUCTO RETIRADO DEL LOTE Y DESTINO

PRODUCTO	FECHA	PIEZAS	KILOS	DESTINO	Nº PARTIDA EXPORTACION
	TOTALES			BALANCE	

Firma Responsable Supervisor: José María Lajara López

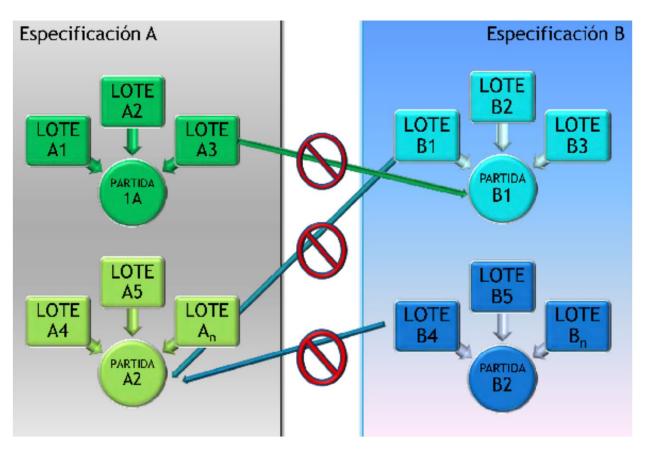


Composición de Lotes





Protocolo





Responsable de Expediciones



Liberación de Partidas

Verificación de la Identidad

- FDE
- Parte Recepción de Materias Primas
- Registro de Entrada y Salida MP SAE
- Partes Fabricación y Envasado
- Parte Producto terminado
- Datos suministrados al CEXGAN

APTO / NO APTO





Responsable Control de Calidad Suplente del Responsable SAE

MO	NTES) SINOS	Central Quesera Montesinos S.L.U. SAE. Formación de Partidas. Liberació r <i>Rev.: 1 – Fecha: 18/04/2016</i>
PART	E DE LIB	ERACION DE PARTIDAS SAE	
Línea	de Curad	0	FECHA:
DATO	s		FECHA:
IENTIE	_	DE LA PARTIDA	
		2	
PRODU	эстоs:		
LOTES:			
DESTIN	10:		
		COMPROBA	CIONES
ОК	NOK	REQUISITO	MEDIDA CORRECTORA
		FICHA DE ESPECIFICACIONES	
		PARTE DE RECEPCION DE MATERIAS P	RIMAS SAE
		PARTE DE RECEPCION DE MATERIAS P DOCUMENTOS RECEPCION (DVR'S/CE	V///CCC05/CCC05/C
			RTIFICADO)
		DOCUMENTOS RECEPCION (DVR'S/CE	RTIFICADO)
		DOCUMENTOS RECEPCION (DVR'S/CE REGISTRO ENTRADA DE LECHE SAE T.	RTIFICADO)
		DOCUMENTOS RECEPCION (DVR'S/CE REGISTRO ENTRADA DE LECHE SAE T. REGISTRO SALIDA DE LECHE T.4.1	RTIFICADO)
		DOCUMENTOS RECEPCION (DVR'S/CE REGISTRO ENTRADA DE LECHE SAE T. REGISTRO SALIDA DE LECHE T.4.1 PARTE DE FABRICACION T.2	RTIFICADO) 3.2
		DOCUMENTOS RECEPCION (DVR'S/CE REGISTRO ENTRADA DE LECHE SAE T. REGISTRO SALIDA DE LECHE T.4.1 PARTE DE FABRICACION T.2 PARTE DE SALMUERA	RTIFICADO) 3.2
		DOCUMENTOS RECEPCION (DVR'S/CE REGISTRO ENTRADA DE LECHE SAE T. REGISTRO SALIDA DE LECHE T.4.1 PARTE DE FABRICACION T.2 PARTE DE SALMUERA PARTE DE BAÑO DE VINO / TRATAMIE	RTIFICADO) 3.2
		DOCUMENTOS RECEPCION (DVR'S/CE REGISTRO ENTRADA DE LECHE SAE T. REGISTRO SALIDA DE LECHE T.4.1 PARTE DE FABRICACION T.2 PARTE DE SALMUERA PARTE DE BAÑO DE VINO / TRATAMIE PARTE DE ENVASADO	RTIFICADO) 3.2
		DOCUMENTOS RECEPCION (DVR'S/CE REGISTRO ENTRADA DE LECHE SAE T. REGISTRO SALIDA DE LECHE T.4.1 PARTE DE FABRICACION T.2 PARTE DE SALMUERA PARTE DE BAÑO DE VINO / TRATAMIE PARTE DE ENVASADO PARTE DE PRODUCTO TERMINADO	NTO





Línea de Curado

		COMPROBACIONES	
ок	NOK	REQUISITO	MEDIDA CORRECTORA
		FICHA DE ESPECIFICACIONES	
		PARTE DE RECEPCION DE MATERIAS PRIMAS SAE	
		DOCUMENTOS RECEPCION (DVR'S/CERTIFICADO)	
		REGISTRO ENTRADA DE LECHE SAE T.3.2	
		REGISTRO SALIDA DE LECHE T.4.1	
		PARTE DE FABRICACION T.2	
		PARTE DE SALMUERA	
		PARTE DE BAÑO DE VINO / TRATAMIENTO	
		PARTE DE ENVASADO	
		PARTE DE PRODUCTO TERMINADO	
		DATOS SUMINISTRADOS AL CEXGAN	

EVALUACION DEL PRODUCTO				
APTO PARA EL DESTINO	NO APTO PARA EL DESTINO			
Responsable: Rosa Santos Abellán	Responsable: Rosa Santos Abellán			



Evaluación de Partidas

Registro de Partidas

- Datos de Partida
 - Fecha
 - Referencia de la Partida
 - Lote y Peso
 - N° solicitud al CEXGAN
- Hallazgos encontrados



Responsable de Exportación

MONTES	Nos	Central Quesera Montesinos S.L.U SAE. Formación de Partidas. Registro <i>Rev.: 1 – Fecho: 18/04/2016</i>
REGISTRO DE E	EVALUACION DE F	PARTIDAS
		Nº DE REGISTRO:
DATOS DE LA PA	ARTIDA	
FECHA:		
NUMERO DE REFEI	RENCIA DE LA PARTID	A:
NUMERO DE SOLIC	CITUD DE CERTIFICADO	D A CEXGAN:
PERSONA QUE HA	CE LA EVALUACION:	
DATOS DE LOS F	PRODUCTOS OUE O	COMPONEN LA PARTIDA
22		
LOTE	PESO	HALLAZGOS
		-
		-
		-
LOTE		-
LOTE		-



Revisiones del SAE

Revisiones Periódicas

- Revisión Anual por el Equipo
- Ejercicios de Trazabilidad

Revisiones Puntuales

- Incidentes de Partidas (NO APTAS)
- Modificaciones de procesos
- Revisiones del Ministerio (*)
 - Niveles de Países
 - Requisitos Específicos
 - Obligatoriedad de estar en Listas de Autorizados

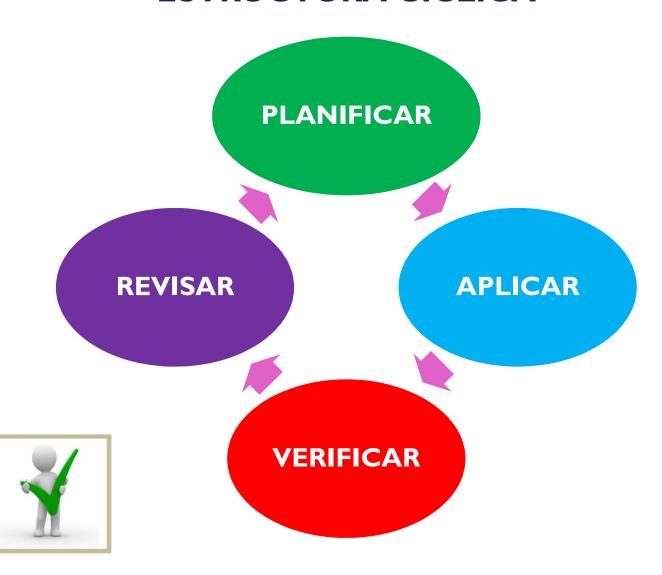


Responsable del SAE Responsable de Exportación (*)

Quedara registro de todas la revisiones









FILOSOFIA DEL SISTEMA SAE

TRANSMISIÓN EN CADENA

Corresponsabilidad de toda la CADENA

Consciencia de la magnitud del Sistema
Conscientes de las consecuencias
Necesidad de programas de Saneamiento

Implicación de toda la EMPRESA

Añade valor al Sistema Garantiza el cumplimiento



MONTESINOS

